

HIGIENE.

Breves consideraciones acerca de la mortalidad infantil.

Uno de los asuntos de vital importancia para el higienista, es indudablemente el que se refiere al aumento ó disminución del número de habitantes de una localidad; debiendo investigar las causas que acrecientan y favorecen la mortalidad, así como las que entorpecen ó disminuyen los nacimientos, para proponer las medidas adecuadas, á fin de minorar, ya que no es posible hacer desaparecer estas causas, así como favorecer por cuantos medios estén á su alcance el crecimiento y desarrollo físico del sér vivo, y proporcionarle, por medio de sus consejos, todo lo que tienda á la prolongación de su existencia, dándole la aptitud necesaria para emprender ventajosamente la lucha por ella.

El estadista, lo mismo que el individuo en particular, aprovechando todo este material que se le ofrece, podrá: sea por medio de la expedición de leyes *ad hoc*, sea por la observancia de los preceptos indicados, contribuir poderosamente á formar una población vigorosa, que al obtener el mejoramiento individual, consiga el general.

Grande y extensa es, por consiguiente, la tarea que tiene que desempeñar el higienista, no siendo posible abarcar, en los estrechos límites de una Memoria como la presente, todas las cuestiones que á ella se refieren, por lo que solo me ocuparé de un punto: que considero ser de los que ofrecen mayor interés, que ha pasado desapercibido, por lo que creo debo llamar la atención sobre él, y cuyo remedio me parece bastante sencillo y eficaz en su aplicación. Quiero referirme á la asombrosa mortalidad en los niños menores de 5 años, que se observa en esta población, y que no dudo se observará en el resto de la República, aunque no lo pueda asegurar por falta de datos especiales; pero que sospecho sea así, dada la circunstancia de que las causas, que á mi modo de ver, producen esta mortalidad aquí, existen en las otras poblaciones, cosa que he podido apreciar personalmente en aquellas donde he estado.

Para hacer este estudio, voy á ocurrir á los números, tomando como base los datos que proporciona el Juzgado del Estado Civil, y voy á hacerlo referente á los años de 1892 y 1893, que son los que tengo á la vista y que pueden considerarse como años normales, dada la circunstancia que durante ellos no ha reinado ninguna epidemia, que por sí sola hubiera producido una gran mortalidad. Estos datos nos ofrecen desde luego dos clases de comparaciones: una entre las defunciones totales ó mortalidad absoluta, y las parciales de 0 á 5 años. Otra entre éstas, sea la mortalidad infantil y el número de nacimientos. (Véase cuadros números 4 y 5.)

Durante el año 1892, sobre un total de 1,477 defunciones (véase cuadro número 1), 343 lo han sido de niños menores de cinco años; y durante el año de 1893, sobre 1,400 defunciones (véase cuadro número 2), 363 lo fueron de niños de la edad indicada. Estas proporciones, consideradas por sí solas, son suficientes para llamarnos la atención, siendo estas cifras exactísimas y no estando sujetas á objeción de ninguna clase, porque para poder inhumar un cadáver, sea de párvulo ó de adulto, hay necesidad forzosa de ocurrir al Registro Civil; y por ellas vemos que la letalidad infantil es el 23 por ciento ó el 26 por ciento) 23.23 por ciento en el año de 92 y 25.92 por ciento en el de 93) de la letalidad total; pero si la comparamos con la observada en otras naciones, es para convencernos que ésto es una causa bastante poderosa para explicarnos por sí sola el ningún incremento de nuestra población.

En efecto, Rusia tiene anualmente una proporción de 35'7 niños muertos antes de los cinco años por cada 1,000 defunciones, sea el 3.57 por ciento; de la misma manera encontramos en Francia el 3.38 por ciento, y en el Japón el 2.02 por ciento. (1)

Respecto de los nacimientos, vemos que durante el año de 1892 se inscribieron en la Oficina del Registro Civil 728 contra 343 defunciones de niños menores de 5 años, y durante el año de 1893 se registraron 673 nacimientos y 363 defunciones: lo que produce la enorme proporción de 48.48 defunciones por cada 100 nacimientos durante el primer año, y de 53.89 por ciento durante el segundo año, proporciones que es materialmente imposible que existan, pues es notorio que no son presentados ante el Juez Civil todos los

(1) *La Nature*. Año de 1893. Vol II, pág. 261.

niños, siendo, por lo tanto, necesario ocurrir á otras fuentes para obtener datos más aproximados sobre la natalidad. Predominando la religión católica en la masa de nuestro pueblo, los datos suministrados por los Juzgados Eclesiásticos tienen que ser más aproximados á la verdad pero no completos del todo; y dígoles así, porque á las fuentes bautismales concurren mayor número de niños que al Registro Civil; mas no pueden considerarse rigurosamente exactos, porque no concurren los pertenecientes á otras sectas religiosas, y aun cuando éstos sean muy pocos, no se les debe dejar de tener en cuenta. Estos datos nos dan para esta localidad 948 bautismos durante el año de 1892 y 960 durante el de 1893; pero aun considerando estas cifras como la expresión de la verdad, vemos que nuestra mortalidad infantil es demasiado exagerada, pues da las proporciones de 36.18 defunciones por cada 100 bautismos para 1892, y de 37.81 por ciento para 1893. Si he tomado nota de esta comparación, lo es solamente por memoria, puesto que por lo asentado anteriormente, no tenemos una noticia exacta de los nacimientos, y por consiguiente, la deducción que de ello sacáramos tendría que ser falsa, razón por la cual no me detengo sobre este punto.

Las enfermedades que han causado esta mortalidad, están especificadas en los cuadros citados; pero por orden de frecuencia, y para poner más de bulto la importancia que cada una de ellas tiene, hemos formado el cuadro número 3. Este nos demuestra que con muy ligeras variantes, las enfermedades que la han producido tienen la misma frecuencia é importancia en los dos años, y como estas enfermedades reconocen el mismo origen ó tienen las mismas causas, la coincidencia no es casual, lo que hace presumir, que en igualdad de circunstancias todos los años se ha de observar lo mismo.

Desde luego tenemos, en primer lugar, la mortalidad producida por las afecciones del tubo digestivo, la cual es la mayor, pues aun cuando están consideradas por separado las gastro-enteritis y las enterocolitis, todas ellas pueden comprenderse bajo una sola denominación. Indudablemente que la causa de ellas es un vicio en la alimentación, el cual puede consistir en el descuido de ella, así como en el destete prematuro, ó en dar al niño alimentos que no está en aptitud de digerir su estómago, haciendo entonces el papel de cuerpos extraños que como consecuencia provocan la inflamación

del tubo digestivo, siendo de lamentar que el Juzgado Civil no haga las anotaciones por edades, sino de cinco años en adelante, pues entonces podríamos tener la seguridad absoluta de que la mayor mortalidad por estas afecciones es consecutiva al destete y á la alimentación prematuras, cosa que solo presumimos al ver las costumbres que sigue nuestro pueblo,

Mas no solo ésta es la causa eficiente del desarrollo de las afecciones á que vengo refiriéndome, sino que también contribuye en gran parte, como ya dije, el descuido en la alimentación, el cual no solo palpamos en la masa ignorante de nuestro pueblo, sino aun en la que se vanagloria de poscer cierta ilustración, y que no solo consiste en la mala elección que se hace de los alimentos que se deben dar al niño, á quien se le proporcionan de toda clase, sino también en la mala distribución de ellos, pues se le dan á la hora que su capricho los pide, y frecuentemente, para callarle su llanto, atribuyendo á hambre lo que es debido á multitud de causas diferentes y muchas veces á la plenitud exagerada de su estómago.

Viene en seguida por orden de frecuencia la mortalidad producida por los nacidos muertos. En los datos que tengo á la vista para este trabajo, nada más se halla limitado á este nombre genérico la mortalidad por esta causa, sin especificar en cada caso las que la produjeron, pero cualesquiera que ellas sean, acusan una cifra alarmante y cuya explicación es fácil de encontrar. El alumbramiento es considerado por todo el mundo como un hecho perfectamente natural, siendo como es un acto enteramente fisiológico, pero como que está colocado en las fronteras que lindan con la patología, basta con el descuido más insignificante para comprometer la existencia de dos seres, de los cuales: el hijo, por su estado demasiado delicado, es el más comprometido. De esta creencia, que acusa una ignorancia supina, resulta que cualquier mujer, con solo tener buena voluntad, se declare partera por sí y ante sí, y apoyada con un certificado de aptitud expedido por un médico más ó menos complaciente (1) se dedique á ejercer el difícilísimo arte de los partos, sin tener, no digo conocimientos sobre la materia, pero ni aun los elementos más rudimentales de instrucción. Por otra parte, las que están próximas á ser madres, por un pudor mal en-

(1) Esto pasa en Veracruz.

tendido y por la ignorancia de los peligros á que se exponen con observar semejante conducta, no ocurren á los médicos, cual debieran, sino que llaman á las parteras, las cuales, aunque sean tituladas, no deben desempeñar otro papel que el de simples ayudantes, más ó menos ilustrados del médico, pero nunca tomar la dirección del parto ó puerperio, ó á las matronas, que con mayor razón deben de abstenerse de ello; quienes lejos de hacer el bien que se proponen, hacen, las más de las veces, más daños que si dejasen abandonadas á las parturientas á sus propias fuerzas; pues no solamente se trata de conservar la vida al hijo, sino también de evitar el sinnúmero de afecciones del aparato génito-urinario, consecutivas á una mala dirección del puerperio, las cuales, además de hacer inválidas á las pobres mujeres, producen casi siempre la esterilidad y contribuyen de una manera indirecta á la disminución de la población.

El raquitismo es el tercer factor que influye poderosamente en la mortalidad infantil. Bien sabido es que consiste en una perturbación nutritiva general, debido á una alimentación viciosa ó insuficiente; que sea consecutiva á un destete prematuro, como quieren unos, ó tardío, como sostiene otros, nos es absolutamente igual; bajo el punto de vista que lo consideramos, siendo, como es, ésta la causa generalmente admitida de él, pues si bien es cierto que hay algunos autores que defienden vigorosamente ser la Sífilis hereditaria su causa productora, Bouchard ha refutado con brillantes é incontestables razonamientos esta opinión, así como el eminente sifilógrafo Fournier, quien no la admite como causa única y exclusiva, sino que solo acepta, pueda ser en algunos casos una causa predisponente, necesitándose la alimentación viciosa ó insuficiente como determinante de su aparición y desarrollo, cuya profilaxia y tratamiento es mejor del resorte de la higiene que de la terapéutica.

Viene en seguida la Fiebre perniciosa. Yo diría mejor los accidentes perniciosos del paludismo y especificaría en cada caso particular la naturaleza de cada uno de ellos, lo que me proporcionaría materiales más completos para este estudio; pero como no es posible llenar esta deficiencia, así como otras muchas que existen en los datos proporcionados por el Juzgado, deficiencia que depende, sea dicho de paso, de la manera concisa con que se expiden los

certificados de defunción, hay que conformarse con lo que se tiene y deducir de ello lo más que se pueda. Dada la constitución palúdica de este lugar, natural es presumir que un niño, habiendo sufrido un acceso francamente intermitente ó remitente, no se le dé por su familia la importancia que se merece, ó pase desapercibido para ella, lo que origina su repetición y favorezca la aparición de los accidentes perniciosos que es cuando se ocurre al médico, quien llega tarde las más de las veces.

Otra de las causas que produce una mortalidad digna de fijar la atención, es el tétano. Ignoramos cuando halla sido espontáneo y cuando consecutivo á la herida umbilical; pero como por una parte cada día disminuye el número de partidarios de la espontaneidad; estando perfectamente averiguado que para que penetre al organismo el bascilo de Nicolaier basta de una ligera escoriación, la que puede haber pasado desapercibida por su pequeñez y rápida cicatrización; y, por otra, que teniendo el niño una puerta abierta para la infección, cual es la herida consecutiva á la caída del cordón, natural es suponer que si no todos, sí la mayor parte de casos de esta especie sean debidos á la mala asistencia de la herida umbilical. Esto nos lo confirma diariamente la práctica, pues vemos curar dicha herida, con las sustancias más extravagantes y sin tomar ninguna precaución aséptica ni antiséptica.

Muy á menudo sucede que durante un acceso febril, sea palúdico, sea consecutivo á un embarazo gástrico por exceso de alimentación, aparezcan en el niño convulsiones, de naturaleza reflexa, provocada por esta causa que ocasionan la muerte, y que se declaran ó accesos eclámpticos ó fiebre prniciososa; pues muchas veces he hecho desaparecer este cuadro alarmante, con la administración de un ligero emeto-catártico. Por consiguiente, no creo aventurado considerar que el 50 p 8 cuando menos de la mortalidad por eclampcia tenga un origen gastro-intestinal. No obstante esto, hago abstracción de esta causa, para que no se crea que forjo los números en apoyo de mi tesis.

Bajo el punto de vista que hemos considerado, la mortalidad en esta Memoria, podemos asimilar y añadir, la causada por fiebre remitente, á la causada por fiebre perniciosa, puesto que ambas afecciones no sólo reconocen una misma causa, sino aún pueden considerarse como variedades de un mismo envenenamiento, el palú-

dico, lo cual nos evita repeticiones innecesarias; pudiendo hacer punto omiso, de las demás causas de mortalidad infantil, no porque no merezca fijar nuestra atención, sino porque nos harían salir del plan que nos hemos trazado, y porque son en tan corto número los casos relativos á cada una de ellas, que no tienen nada de extraordinario el que se observen, así como el que no está en nuestra mano evitar el desarrollo de las enfermedades origen de ellas.

Reasumiendo lo expuesto, podemos formar el siguiente cuadro sinóptico, que condensa en solo dos causas, muy fáciles de remediar la mortalidad que venimos estudiando.

		Año de 1892.	Año de 1893.
Por vicio en la alimentación	Gastro-enteritis.....	56	46
	Entero-colitis.....	19	25
	Raquitismo.....	40=115	39=110
		—	—
Por deficiencia facultativa.	Nacidos muertos.....	43	54
	Tétano.....	34	29
	Fiebre perniciosa.....	35	29
	Idem remitente.....	23=135	19=131
		—	—
		250	241

A diversas reflexiones se presta el anterior cuadro. Desde luego la proximidad en las cifras de la mortalidad en ambos años, lo cual como ya dije al principio, indica la misma causa que favorece el desarrollo de las enfermedades productoras de esa mortalidad en ellos, y hace presumir, que tanto en los anteriores como en los subsecuentes á ellos, será lo mismo, en tanto no desaparezcan dichas causas. Después, que dichas causas son muy remediabiles; y por último, que haciendo desaparecer éstas, se reducirá la mortalidad infantil, de una manera bastante apreciable, puesto que si se hubieran evitado en los años á que vengo haciendo referencia, hubiéramos visto que la letalidad total el 6. 29 p 8 en el año de 92 y el 8.07 p 8 en el de 93, proporción considerablemente más baja que la anotada anteriormente y que se aproxima mucho á la indicada para las otras naciones en la misma página, (382.)

He dicho que se podrían hacer desaparecer estas causas de mortalidad. Véamos cómo:

Hemos tratado de las causas que favorecen el desarrollo de las afecciones gastro intestinales, así como el Raquitismo, al ocuparnos de la mortalidad producida por ellas, y por consiguiente, evitaremos las repeticiones; es inconcuso que la alimentación materna prolongada hasta la erupción de los incisivos y pequeños molares, metodizada por supuesto y después del destete paulatino, la alimentación bien dirigida, harían desaparecer muchas enfermedades del tubo digestivo, y disminuir notablemente el número de casos de raquitismo, reduciendo á su minimum la mortalidad por estas causas. Este remedio toca aplicarlo al médico, quien para conseguirlo necesita convertirse en una especie de misionero, pues hay que emprender una verdadera cruzada contra preocupaciones vulgares bien arraigadas de largo tiempo atrás, pero que no por ello son imposibles de vencer y de desarraigar, porque teniendo la suficiente paciencia y tenacidad, se podrá hacer la propaganda:

I. Por medio de la prensa, pues creo que tratándose del bien público se prestaría gustosa á ello y sin extipendio de ninguna clase, publicando cada dos ó tres meses una especie de mandamientos para la madre de familia relativo á la manera de destetar y alimentar á sus hijos, redactados por la Academia de Medicina de una manera concisa, clara y al alcance de la inteligencia más rudimentaria, pues entrando el periódico político y literario á todos los hogares, estos consejos serian leídos y aprovechados por muchos, puesto que si no se fijan á la primera lectura, á las dos veces que se vuelvan á leer, se recordarán si se habian olvidado, ó se fijará la atención, si no lo había hecho ántes; no hacen fortuna de otra manera las medicinas de patente.

II. Por medio de anuncios de mano, conteniendo los mismos consejos, que se repartirán de cuando en cuando en las fiestas y reuniones populares, especiales á las madres y á los niños, encargándose las sociedades médicas del país, pues creo que deben tener un fin práctico y utilitario, de erogar los insignificantes gastos que esto pudiera ocasionar.

III. Al oído de las madres y en el seno de las familias, tanto cuando el médico las visite en el ejercicio de su profesión, cuanto en las conversaciones particulares; con todo lo cual se obtendrá á la larga el fin deseado, por lo que en bien de nuestra nacionalidad, hago formal excitativa, á la Academia Nacional de Medicina, á las

demás sociedades científicas del país, á mis compañeros de profesión y á las profesoras tituladas en partos, que son las consejeras de las madres, para que emprendan esta cruzada, esperando que la prensa nacional de cualquier naturaleza que sea, nos ayude con su valiosa cooperación.

Mejorando la asistencia facultativa, disminuirá notablemente la mortalidad por deficiencia en ella. Los nacido-muertos y el tétano desaparecerían por completo, si durante el embarazo se consultara á un médico y éste estuviera presente en el parto y vigilara el puerperio; pero esto se encomienda á manos inexpertas y á gente por demás ignorante. El remedio debe aplicarse, tanto por cada particular, tocándole al facultativo poner de bulto á éste, siempre que la ocasión se presente, los grandes peligros á que se exponen madre é hijo, de adoptar semejante conducta; cuanto á la autoridad persiguiendo y penando con excesivo rigor á toda aquella persona que ejerciera sin título legal la profesión, debiendo previamente el legislador reglamentar el artículo 3º constitucional é imponer fuertes castigos, para estos criminales que gozan de una impunidad absoluta. ¿Por ventura tiene más derecho á que la ley proteja el hombre ya formado y vigoroso que puede defenderse de los ataques de sus semejantes? Y si la ley lo protege y castiga con penas severísimas, á aquel que le causa un daño ó la muerte, ¿que no ha de proteger al sér débil é indefenso cuya vida está puesta en las manos de una persona ignorante? ¿Por qué esta aberración en nuestra legislación, que castiga el infanticidio criminal y disimula y tolera indirectamente tanto infanticidio como los enumerados? ¿Por qué esta libertad mal entendida y de la cual se hace un libertinaje? Llevándose á cabo estas medidas desaparecerían los y las contrabandistas de la profesión, y las personas que se encontraren en el caso de necesitar los auxilios facultativos, ocurrirían á las personas autorizadas legalmente, puesto que aunque quisieran faltarían tantas aficionadas como hoy existen al amparo de la ley.

No podemos decir otro tanto al tratarse de las defunciones por paludismo, pues aunque éstas entren en las causadas por deficiencia facultativa, no puede la autoridad poner al lado de cada individuo un guardián que lo obligue á ocurrir al médico; pero puestas en vigor las medidas que anteceden, irían educando poco á poco á nuestra sociedad, y á la larga, pues estos cambios no se verifican

de momento, ella por sí sola se corregiría de las aberraciones que hoy comete.

Si logramos poner en vigor estas medidas y sostenerlas de una manera constante y eficaz, al cabo de algunos años veríamos disminuir nuestra mortalidad infantil, y contribuiríamos al incremento de nuestra población, pudiendo vanagloriarnos de que la ciencia nacional no quedaba limitada á las Academias y sociedades científicas, sino que ayudaría en la esfera de su acción á procurar el bienestar de la sociedad en que nació y se ha desarrollado.

Veracruz, Junio de 1894.

MANUEL S. IGLESIAS,

OBSTETRICIA.

El movimiento de nutación del sacro y su importancia.

Existe un movimiento efectuado por el sacro y que los parteros han convenido en llamar movimiento de nutación. Tal movimiento es uno que pudiéramos llamar de báscula, puesto que se verifica alrededor de un eje, y unas veces en un sentido y otras en otro.

Existe en el hueso iliaco, atrás de la superficie auricular, que es la que se articula con el sacro, una eminencia pequeña y bien saliente, y que corresponde á un hueco muy bien marcado que existe en el sacro. En esta eminencia y en este hueco se inserta un ligamento que los anatómicos han llamado ligamento axil y que es uno de los hacecillos que forman la poderosa masa ligamentaria que une estos dos huesos, el sacro y el iliaco. Es este ligamento el eje alrededor del cual se verificaría el movimiento de báscula mencionado; pudiendo unas veces avanzar la base del sacro hácia el estrecho superior y otras alejarse, estrechando este espacio en el primer caso y aumentándolo en el segundo. Como la punta del sacro está opuesta, tiene que verificar un movimiento opuesto al de la base,